

CRITERIOS PARA LA SELECCION DE CANDIDATOS/AS PARA LA POSICION DE SECRETARIO/A GENERAL ADJUNTO/A PARA ENCABEZAR LA ENTIDAD COMPUESTA DE NACIONES UNIDAS PARA LA PROMOCION DE LA IGUALDAD DE GENERO Y EL EMPODERAMIENTO DE LA MUJER

La resolución del 14 de septiembre de 2009 de la Asamblea General sobre la Coherencia del Sistema, establece: “[s]ostiene que la entidad compuesta [OSAGI, DAW, UNIFEM and INSTRAW] deberá ser encabezada por un/a Secretario/a General Adjunto/a, quien deberá reportar directamente al Secretario General, que será designado/a por el Secretario General, en consulta con los Estados Miembro, sobre la base de una representación geográfica igualitaria y equilibrio de género”. (OP 2)

La Campaña GEAR solicita al Secretario General que comience inmediatamente a considerar candidatos/as excepcionalmente calificados/as para responder a las demandas de este importante puesto, lo que incluye asegurar fondos y liderar la transición hacia la creación de la entidad compuesta.

Sobre todo, los/as candidatos/as cualificados/as deben tener una visión y un compromiso demostrado hacia el logro de los objetivos de igualdad de género y garantizar los derechos humanos de las mujeres, y cumplir con los siguientes criterios:

1. Experiencia en y pasión por trabajar en igualdad de género y empoderamiento/derechos humanos de las mujeres, con un demostrado interés en interactuar con la sociedad civil, y particularmente con el movimiento de mujeres;
2. Conocimiento profundo de las necesidades e intereses de las mujeres a nivel de los países, tanto en el Sur como el Norte, con antecedentes exitosos de impactos concretos en el terreno;
3. Demostrado y reconocido liderazgo e integridad, incluyendo:
 - Estilo de trabajo colaborativo y habilidad para construir relaciones positivas con un amplio espectro de socios/as;
 - Antecedentes visibles de abogacía pública por la igualdad de género y los derechos humanos de las mujeres y su empoderamiento; y
 - Predisposición para ser franco/a e independiente en el cumplimiento de los mandatos de la entidad.
4. Experiencia en recaudación de fondos y probada destreza en la administración de organizaciones complejas y en el desarrollo de una estrategia de manera creativa y efectiva;
5. Ser astuto/a políticamente y poder interactuar efectivamente con un amplio espectro de actores claves en negociaciones internacionales.